



CEDE5
N° 048



FUENTE:

“Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas”
Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP



FECHA:

Diciembre 2025



OBJETIVO:

Dar a conocer a los líderes de proceso la importancia de la activación del Plan de Contingencia en caso de la materialización de un riesgo.

¿QUÉ ES PLAN CONTINGENCIA?

Es un conjunto de estrategias que definen los procedimientos, recursos y responsables necesarios para que la entidad pueda responder eficazmente ante incidentes inesperados que amanecen su actividad.¹

¿CUÁNDO SE ACTIVA EL PLAN DE CONTINGENCIA?

El plan de contingencia se activa específicamente cuando el riesgo se materializa, teniendo en cuenta que las acciones son de aplicación inmediata y a corto plazo para restablecer, cuanto antes, la normalidad de las actividades operativas en los procesos.

¿DÓNDE SE DOCUMENTA EL PLAN DE CONTINGENCIA?

A través del formato FO-CEDE5-DIGEC-2053, el cual podrá consultar en la página Intranet² modulo SIG / Administración del riesgo y Gestión de Oportunidades.

Formato FO-CEDE5-DIGEC-2053: PLAN DE CONTINGENCIA. El formato muestra un encabezado con el logo del Ejército Nacional y el título 'PLAN DE CONTINGENCIA'. A continuación, hay una tabla con columnas para 'Identificación de riesgos', 'Descripción del riesgo', 'Impacto/Consecuencia', 'Alarma', 'Activación', 'Evaluación', 'Responsables', 'Fecha de inicio', y 'Fecha de término'. La tabla está mayormente vacía, con solo algunos datos en la primera fila. En el centro de la imagen se superpone el texto 'Página 1'.

Fuente: CEDE5 - DIGEC

¹ <https://www.ealde.es/que-es-plan-contingencia-como-implantarlo/>

² http://intranet.ejercito.mil.co/s_i_g_administracion_riesgo_formatos_administracion_riesgos_58812&download=Y

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada principal Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio fortaleza 4to piso OF 469
cede5@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



15



CEDE5
N° 048

¿CÓMO SE DILIGENCIA?		
1	Descripción del Riesgo	Se registra el nombre del posible riesgo materializado.
2	Materialización	Diligencie la consecuencia de la materialización del riesgo.
3	Acciones	Indique las acciones correctivas las cuales deben ser de aplicación inmediata y a corto plazo.
4	Actividades	Indique las actividades a desarrollar de acuerdo a la acción establecida.
5	Evidencias	Registre la evidencia de las actividades propuestas.
6	Responsable	Identifique el responsable de la actividad propuesta.
7	Fecha de inicio	Indique el día de elaboración de la actividad.
8	Fecha de terminación	Indique el día de culminación de la actividad.



Fuente: Formato Plan de Contingencia FO-CEDE5-DIGEC-2053

Brigadier General **LUZ ADRIANA TABARES TRUJILLO**
Jefe Departamento de Planeación

Elaboró	Revisó	Vo Bo.
 PS. Yesaira Ortiz Asesora de Calidad	 PS. William Castrillón Asesor Jurídico CEDE5	 TC. Claudia Gil Directora DIGEC

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada principal Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio fortaleza 4to piso OF 469
cede5@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



ISO 9001-1